



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 180/2016**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE **INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PÉRIFÉRICO DE LA JUVENTUD.**, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA **CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.** Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO NÚM. **S/N** DE FECHA **15/08/2016**, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCION DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LOS CC. **ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO DE CONSTRUCCION Y EL **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO**, EN SU CALIDAD DE **RESIDENTE DE OBRA**, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA**, EN SU CALIDAD DE **REPRESENTANTE LEGAL**. QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: **180/2016** DE FECHA **25 DE JULIO DE 2016**.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$ **86,685.48** (OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-33FM-OP-165

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Comutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 180/2016

PERIODO DE EJECUCION: CONTRATO ORIGINAL 25 DE JULIO AL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 08 DE AGOSTO DE 2016

BITACORA **FECHA DE INICIO** **25/07/2016** **FECHA DE CIERRE** **08/08/2016**

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	AFIANZADORA PAGARÉ	NO. FIANZA S/N	FECHA 08 DE AGOSTO DE 2016	IMPORTE \$ 8,668.55
--	------------------------------	--------------------------	--------------------------------------	-------------------------------

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

No. de Estim.	Periodo		Monto de estimación (S/IVA)	Amort. (s/IVA)	Factor de Amort.	Retenido Conv. CMIC (0.6%)	Alcance Liquido (INC. IVA)
Anticipo							
Est. 1 (única)	25/07/2016	08/08/2016	\$ 74,514.37			\$ 447.09	\$ 86,436.67
TOTAL			\$ 74,514.37			\$ 447.09	\$ 86,436.67

COSTO DE OBRA: \$ 86,436.67 (OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, EXISTE UN SALDO POR CANCELAR DE **\$ 248.81 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.)**

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASI COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACION DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO.

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 180/2016**

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO"

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
RESIDENTE DE OBRA

POR LA "EMPRESA CONTRATISTA"

ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA
REPRESENTANTE LEGAL

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**

INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PÉRIFÉRICO DE LA JUVENTUD.

Finiquito de los Trabajos

Nº	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES CONTRATO	P. UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	POR ESTIMAR	VOLUMEN REAL EJECUTADO	VOLUMEN A FINIQUITAR
----	-----------	--------	-----------------------	-------------	---------	------------------	-------------	---------------------------	----------------------

I.- PARTIDA

NOTA ACLARATORIA: El concursante deberá tomar como base para calcular los análisis de precios unitarios de este catálogo, proyecto y especificaciones relativas a cada concepto que se incluyen como anexo y las aplicables del Reglamento Municipal que corresponda

1.1	SV-CA1545-P3 CANALIZACION EN ASFALTO (ML)	ML	13.37	\$882.61	\$7,788.42	13.00	0.37	7,573.93	0.37	214.49
1.2	SV-CC1545-P3 CANALIZACION EN CONCRETO (ML)	ML	16.00	\$696.68	\$11,146.88	16.00	0.00	11,146.88	0.00	0.00
1.3	MRO30-COAXRG-59 CABLE COAXIAL RG59 (ML)	ML	300.00	\$30.13	\$9,039.00	300.00	0.00	9,039.00	0.00	0.00
1.4	T003 TUBO CONDUIT 1" (ML)	ML	48.00	\$117.87	\$5,657.76	48.00	0.00	5,657.76	0.00	0.00
1.5	SV-IRE-01 REGISTRO ELECTRICO CHICO (PIEZA)	PZA	4.00	\$1,570.14	\$6,280.56	4.00	0.00	6,280.56	0.00	0.00
1.6	SV-BC4070-4 BASE DE CONCRETO DE 40 X 40 X 70 CM FC=200 Kg/cm2 CON JUEGO DE ANCLAS 4 PUNTAS DE 3/4" (PIEZA)	PZA	1.00	\$1,713.96	\$1,713.96	1.00	0.00	1,713.96	0.00	0.00
1.7	SV-ICVD-001 INSTALACION DE CAMARA DE VIDEO DETECCION YA EXISTENTES, INCLUYE HERRAJES Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO (SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO QUE NOS ENTREGUE LA DEPENDENCIA ESTE EN BUENAS CONDICIONES) (PIEZA)	PZA	4.00	\$8,275.57	\$33,102.28	4.00	0.00	33,102.28	0.00	0.00
					\$74,728.86	\$74,514.37		\$74,514.37		\$214.49

SUBTOTAL	\$74,728.86	\$74,514.37	\$214.49
IVA	\$11,922.30	\$11,922.30	\$34.32
TOTAL	\$86,685.48	\$86,436.67	\$248.81

Se levanta el presente finiquito, según contrato de obra pública No. 180/2016, resultando un saldo a cancelar de \$ 248.81 (doscientos cuarenta y ocho pesos 81/100 m.n.)

POR EL CONTRATISTA

CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE

INGROSOLFO ALMENDARIZ RONQUILLO

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 15 DE AGOSTO DE 2016, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

El presente finquillo se elabora con fundamento en el Artículo 75 párrafo segundo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua".

Reg. Fed. Cont: CTC-051025-D83

CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Contrato No. 180/2016	Monto con Iva \$ 86,685.48	Período Contratado: 25 DE JULIO AL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	Elaborado: julio 25 del 2016
Anticipo del 0% Suspensión apartir:	Entregado:	Periodo Diferido:	Acuerdo elaborado:
		Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:
Convenio	Incremento \$	Fecha de Terminación	Elaborado:
Convenio	Incremento \$	Fecha de Terminación	Elaborado:
Planta Vicios Ocultos No.	Monto con Iva \$ 8,643.67	Fecha:	

2016-PDM-33FM-OP-165 \$ 66,685.48

Recursos 2016**SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 248.81**

TRAMITE		FACTURA		ESTIMADO		AMORTIZACION		RETENCIONES		SALDO		EJERCIDO		PERIODO DE EJECUCION	
NÚMERO	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRO	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	TERMINACION	INICIO	TERMINACION
Artículo	ANTICIPO		0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Estimación 1 (Unica)	NORMAL	74,514.37	11,922.30					0.00	0.00	0.00	85,939.56	86,430.67		jul. 25 del 2016	ago. 8 del 2016

[illegible]

CONTRASTA

CACTUS TRAFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. XÓCHITL PEREZ BLANCO

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2016, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 180/2016 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PÉRIFÉRICO DE LA JUVENTUD.**

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LA **ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO**, SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL **ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO** RESIDENTE DE OBRA EL CONTRATISTA **ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**, PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. **180/2016** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PÉRIFÉRICO DE LA JUVENTUD.**

En Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día 15 de agosto del 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 25 de julio de 2016 se formalizó contrato de Obra Pública no. **180/2016** con el **ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA**, representante legal de la empresa **CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**, contratista, por un monto de **\$ 86,685.48 (OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.)** Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PÉRIFÉRICO DE LA JUVENTUD.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$ 86,436.67 (OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.)** cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo ..

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **180/2016**, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA **INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PÉRIFÉRICO DE LA JUVENTUD.**

Camino a la
Presa Chuscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 180/2016 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PÉRIFERICO DE LA JUVENTUD.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a 15 de agosto del 2016.

SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 180/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA **INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PÉRIFERICO DE LA JUVENTUD..**

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

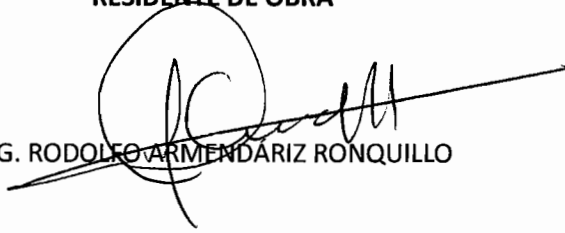




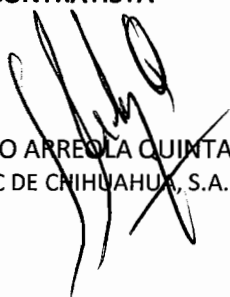
AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 180/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA **INSTALACIÓN DE CÁMARAS
DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL
VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y
PÉRIFERICO DE LA JUVENTUD.**

RESIDENTE DE OBRA


ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO

CONTRATISTA


ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA
CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 180/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA **INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PÉRIFERICO DE LA JUVENTUD..**

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Commutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

